



OBRA: 2º LLAMADO - RESTAURACION DE ABERTURAS Y PERSIANAS DE LA FACHADA

INTITUTO: MUSEO HISTÓRICO UNL

EXPEDIENTE N° REC-0955061-18

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

MEMORIA DESCRIPTIVA

El trabajo consiste en la puesta en valor de las aberturas y persianas de madera de las ventanas exteriores (fachada principal) del Edificio MUSEO HISTORICO UNL, sita en calle 9 de Julio N° 2154.

El Contratista deberá ejecutar los trabajos de forma que resulten completos y adecuados a su fin, la concordancia con los conceptos generales trazados en el presente pliego y cualquier otra documentación que se adjuntare al mismo.

Todos los materiales, herrajes, accesorios y dispositivos a instalar en las aberturas, a fin de su recuperación y/o puesta en funcionamiento, serán exactamente los que correspondan según las características de la carpintería, las posibles variaciones o cambios se someterán a juicio de la Inspección que podrá o no, aceptarlas. En tal sentido, el Contratista presentará muestras de los componentes, antes de ejecutar los trabajos.

Las medidas expresadas en los planos indican con aproximación las dimensiones definitivas y el Contratista las aceptará sujetas a pequeñas variaciones. Las medidas serán definitivas sólo cuando el Contratista las haya verificado en obra, por su cuenta y riesgo, siendo así responsable único de estas mediciones.

Se adjunta documentación gráfica donde consta la ubicación en planta de las aberturas a intervenir como así también una vista.

REPARACIÓN Y REPOSICION DE LAS PERSIANAS

Se repararán las persianas de las aberturas V01 y V02 poniendo en óptimas condiciones todos los elementos que las componen. En cuanto a las persianas de las aberturas V03, V04, V05, V06, V07 Y V08 se reemplazaran las existentes por nuevas con las mismas características constructivas de las existentes.

La reparación incluirá el arreglo y reposición a nuevo de todos los componentes del sistema a modo de asegurar el perfecto funcionamiento. Abarcará elementos tales como soportes, ejes, topes, guías de hierro, fallebas, correa, rondana, etc. Además se deberán arreglar los cajones tapa rollo.

En caso que se deba desmontar alguna de las aberturas o persianas, se deberán cerrar los vanos con placas de fenólicos y fijaciones metálicas, de modo tal de dar seguridad al edificio durante el período que duren los trabajos. Debe tenerse en cuenta coordinar las diferentes etapas de extracción para la restauración, garantizando en lo posible, el normal desenvolvimiento de las funciones en el interior.



REPARACIÓN DE LAS ABERTURAS

Todas las ventanas y puertas ventanas serán reacondicionadas para su correcto funcionamiento.

Implicando que las aberturas de madera V06, V07 y V08, deberán ser reparadas con parches de la misma madera con la que están constituidas, dejándolas en óptimas condiciones.

La reparación incluirá el arreglo y reposición a nuevo de todos los componentes del sistema a modo de asegurar el perfecto funcionamiento. Abarcará elementos tales como soportes, ejes, topes, etc.

PINTURA

Todas las superficies de carpintería y herrería que deban ser terminadas con la aplicación de pintura, responderán a las indicaciones sobre tipo, color, etc, indicadas por la inspección. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Todas las superficies que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudieran tener las maderas y la herrería existente. Tanto en las persianas como en las aberturas de madera que presenten rastros de pintura sintética, se removerán completamente dejando la madera lista para ser tratada con impregnante.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

Se cuidará muy especialmente el recorte, bien limpio y perfecto en los contra vidrios, herrajes, zócalos, contramarcos, etc.

PROTECTOR- IMPREGNANTE SOBRE PERSIANAS Y ABERTURAS DE MADERA

Se aplicará protección impregnante, en cara exterior e interior.

- Se lijará bien toda la superficie, eliminando el polvillo
- Se le dará un mínimo dos (2) manos en interior y dos (2) manos en exterior, de protector impregnante, de Sherwin Williams o producto de calidad equivalente o superior, lijando suavemente entre mano y mano. El tiempo de secado entre manos será aprox. 8 horas.

ESMALTE SINTÉTICO SOBRE HERRERÍA

En las aberturas de madera V06, V07 y V08, se le aplicará esmalte sintético a la herrería.

- Se desengrasará a fondo toda la herrería fija con aguarrás.
- Se aplicarán dos (2) manos de Convertidor de Óxido, acabado mate, color igual que el existente, Probase Convertidor de Oxido, de Sherwin Williams o calidad equivalente superior, dejando secar 3hs, entre mano y mano.
- Finalmente se aplicarán dos (2) manos de Esmalte Sintético Kem Lustral, de Sherwin Williams o calidad equivalente o superior, color ídem existente, dejando secar 3hs entre manos.